

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL
DÍA 17 DE ABRIL DEL 2018

Siendo las 12:00 hrs. del día 17 de abril del año dos mil dieciocho, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias e Ingenierías Físicas y Formales en el ambiente del SUM C-407, contando con la presencia del señor Decano Dr. Máximo Rondón Rondón, y los señores Consejeros, Mgter. Manuel Zúñiga Carnero, Mgter. Cesar Valdivia Portugal, Dr. Guillermo Calderón Ruiz, Mgter. Marco Carpio Rivera, Mgter. Wilbert Zevallos Gonzáles, Ing. César Málaga Chávez, Dr. Edwin Ticse Villanueva, Dr. Abraham Pacheco Oviedo, Dr. Rolardi Valencia Becerra, Mgter. Ángel Montesinos Murillo, Ing. Raúl Sulla Torres, Mgter. Mario Valencia Salas y como docentes invitados: Dr. Héctor Velarde Bedregal, Ing. Karina Rosas Paredes, Ing. Erika Velásquez, Ing. Hermann Alcázar y actuando como secretario el Mgter. Augusto Cáceres Núñez.

A continuación, se dio lectura al Acta de Consejo de Facultad de fecha 27 de marzo del 2018, y no existiendo ninguna observación fue **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

INFORMES Y SOLICITUDES

- El Dr. Calderón solicita aumentar la cantidad de tiempos completos para Ingeniería de Sistemas en razón que se ampliaron para otras Escuelas Profesionales de la UCSM se ha considerado a los Jefes de Práctica. Se realiza la votación y se pasa para la Orden del Día.
- El Señor Decano informa que se desea pasar a la Orden del Día la anulación en vías de regularización de los Cursos Complementarios de la curricula 2009 de Ingeniería Mecánica, Mecánica-Eléctrica y Mecatrónica.
- El Sr. Decano informa que se invitó al Dr. Hermann Alcázar, representante de investigación de la Facultad, así como a la Mgter. Erika Velásquez, la Mgter. Karina Rosas y al Dr. Héctor Velarde, docentes de la Facultad que trabajan en el área de investigación.
- El Dr. Alcázar presenta el trabajo realizado por el Vicerrectorado de Investigación e informa sobre el Posicionamiento de la Universidad, Unidades de Investigación, Líneas de Investigación, Apoyo al Investigador, Recursos Electrónicos, Difusión de la Investigación e Incentivos al Investigador.
- La Mgter. Karina Rosas Paredes solicita se haga llegar urgentemente las Líneas de Investigación de las Escuelas las cuales se vienen solicitando desde el mes de octubre del 2017.
- El Sr. Decano indica que es necesario organizarse ya que los docentes deberán presentar algún tipo de investigación para lograr sus ascensos, para lo cual solicita que los encargados de investigación de la Facultad se reúnan y coordinen.
- El Dr. Calderón manifiesta que las maestrías que se están ofreciendo con mención en Educación pueden resultar no favorable a los docentes debido al cambio del Estatuto. También indica que el apoyo que se dé a los docentes que participan en algún evento debe estar sujeto a que la publicación realizada esté entre los rangos exigidos.

Augusto Cáceres Núñez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

- El Sr. Decano pide ser analizada la petición del Dr. Calderón al Dr. Alcazar y al Mgter. Valencia, encargados de investigación.
- El Mgter. Zúñiga informa que la Facultad solo se tiene el caso de un docente que aún no ha iniciado los estudios de maestría.
- El Dr. Ticse informa que el 3 de julio del 2019 se cumple el plazo para tener el Grado Académico de maestría para poder seguir enseñando.
- El Sr. Decano manifiesta que, de ser necesario, se contratarán investigadores para impulsar la investigación en la Facultad.

ORDEN DEL DÍA

1. Tiempos Completos.

- El Mgter. Valencia indica que la acreditación en varias Escuelas se encuentra paralizada debido a que no se publican las resoluciones de los Tiempos Completos lo que está perjudicando a las Escuelas y a los docentes.
- El Sr. Decano indica que se debe ir trabajando ya que las resoluciones deben ser aprobadas el próximo Consejo Universitario y se reconocerá desde el 12 de marzo del 2018.
- El Dr. Pacheco opina que los Tiempos Completos deben ser asignados por los Directores y no a través de un concurso anual.
- El Sr. Decano lleva a votación la propuesta del Dr. Pacheco para ser presentada ante el Consejo Universitario y se Aprueba por Unanimidad.
- El Ing. Málaga opina que los Tiempos Completos deben estar de acuerdo a las necesidades de las Unidades Académicas.
- El Mgter. Valencia indica que la Ley señala el 25% de Tiempos Completos lo cual no se está cumpliendo. También opina que la duración de estos debe ser de 12 meses.
- El Mgter. César Valdivia Portugal se muestra a favor que los Tiempos Completos estén a cargo de las Direcciones y de acuerdo al Plan Operativo de estas.

2. Acreditación.

- El Sr. Decano indica que conversará con los Directores y el coordinador de la Acreditación respecto a los problemas que se están presentando en la acreditación.

3. Evaluación de Primera Fase.

- El Sr. Decano indica que se debe realizar una evaluación sobre los problemas que se están presentando en algunos cursos de algunas Escuelas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

- El Sr. Decano opina que los docentes deben permanecer en la universidad en su horario de trabajo y apoyar donde sea necesario. Se lleva a votación y se Aprueba por Unanimidad.

4. Solicitud del Mgter. Marco Carpio.

- El Mgter. Carpio informa que en la Currícula 2009 se tienen cursos complementarios que no se llevaron a cabo y permanecen en la página web por lo cual solicita por medio de la aprobación del Consejo de Facultad el retiro de estos del sistema de la Universidad.
- El Dr. Pacheco informa que anteriormente la Universidad pedía cierta cantidad de cursos complementarios y a partir del 2016 han sido eliminados.
- El Ing. Málaga propone se informen más detalladamente antes de aprobar el retiro.
- El Mgter. Zúñiga propone aprobar con el cargo que se realicen las averiguaciones correspondientes.
- El Sr. Decano lleva a votación y se Aprueba por Unanimidad con cargo a que se adecue en la reglamentación vigente.

5. Solicitud del Dr. Calderón.

- El Sr. Decano informa que muchos no se presentaron a los tiempos completos por no cumplir con los requisitos como es el caso de ser Jefe de Prácticas, requisito que ya fue superado. Frente a esto se tiene la petición del Dr. Calderón para una plaza de tiempo completo para Ingeniería de Sistemas. Se lleva a votación y se Aprueba por Unanimidad.
- El Sr. Decano también solicita a los Directores proponer una tabla de Ordinarias y Ascensos que se adecue a las necesidades de nuestra Facultad.

Siendo las 13:30 horas se dio por finalizada la Sesión de Consejo.

A collection of handwritten signatures in black and blue ink, including several large, stylized signatures and smaller initials, likely representing the members of the Faculty Council.

Dr. Calderón

[Signature]